



Junta de  
Castilla y León

Delegación Territorial de Zamora  
Dirección Provincial de Educación

**INSTRUCCIÓN DE 28 DE AGOSTO DE 2020 DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE ZAMORA PARA LA TOMA DE POSESIÓN DE LAS PLAZAS ASIGNADAS EN EL PROCESO –AIVI- AL PERSONAL INTERINO DEL CUERPO DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA, PROFESORES TECNICOS DE FORMACION PROFESIONAL, PROFESORES DE ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS, PROFESORES DE MUSICA Y ARTES ESCENICAS, PROFESORES DE ARTES PLASTICAS Y DISEÑO Y MAESTROS DE TALLER DESTINADOS A ESTA PROVINCIA.**

Con motivo de la situación actual de la pandemia por la COVID-19, se recomienda que las personas que vayan a tomar posesión de las plazas asignadas en el proceso AIVI del cuerpo de profesores del curso 2020/2021 **envíen la documentación preferentemente por correo electrónico** o a través de registro dirigida a esta Dirección Provincial de acuerdo con los siguientes criterios:

1. Dirección de correo electrónico para remitir la documentación: [secundaria.dpza@jcy.es](mailto:secundaria.dpza@jcy.es).

2. **PLAZO: Del 31 de agosto al 4 de septiembre.**

3. La relación de documentos que deben enviar, se realizará preferentemente desde la cuenta educativa asociada al Portal de Educación de esta la Dirección Provincial (@educa.jcy.es), y se remitirán escaneados o fotografiados desde el móvil. Al realizar el envío de correo electrónico **es muy importante** marcar **“la confirmación de entrega”**.

4. La relación de documentos que deben presentar se encuentra disponible en el Tablón de Anuncios de la página de esta Dirección Provincial.

5. Se posibilita la toma de posesión presencial para aquellas personas que no puedan utilizar ese procedimiento estableciendo **turnos para la toma de posesión** con el fin de evitar aglomeraciones debido a la situación sanitaria actual, de manera que cada día deben comparecer los interinos de la especialidad o especialidades que se indican y con los horarios que se establecen en documento aparte, en el Salón de Actos de la Dirección Provincial sita en C/Prado Tuerto s/n. **Deben aportar la documentación preceptiva debidamente cumplimentada** así como venir provistos de mascarilla y bolígrafo propio.

6. El personal interino que desee solicitar **reserva de plaza** deberán cumplimentar el modelo que figura como documento 5, disponible también en el Tablón de Anuncios de esta Dirección Provincial, acompañando la copia del libro de familia o del informe médico correspondiente, e indicando el período de reserva del puesto que en todo caso será como mínimo de un mes. Debiendo enviar toda la documentación al mismo correo electrónico señalado en el punto 1.

Zamora, 28 de agosto de 2020

EL DIRECTOR PROVINCIAL,

Fdo. Fernando Javier Prada Antón

C/. Prado Tuerto, s/n. 49003. Zamora. Telf:980 522750 - Fax: 980 518506